

## TERCER INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021 ÁMBITO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

### LOCALIDADES DE CIUDAD BOLIVAR Y BOSA PROCESOS PARAISO Y MANZANARES

En atención al asunto de la referencia, se remite informe a través del cual se expone el análisis de las actividades desarrolladas por parte de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación respecto a la estrategia transversal del ámbito de rendición de cuentas adelantado desde nuestra área.

Una vez consultado los soportes, me permito informar que, durante el desarrollo del tercer trimestre del año 2021, hemos realizado dos (2) actividades que dan cumplimiento al componente de rendición de cuentas, el cual detallo a continuación:

Nombre del evento	Realizado por	Fecha	Número de Asistentes	Lugar	Componente
Entrega masiva de títulos proceso Paraiso	CVP-Dirección de Urbanizaciones y Titulación	15/07/2021	46	Actividad llevada a cabo predio a predio barrio Paraiso	Rendición de cuentas
Entrega masiva de títulos proceso Manzanares	CVP-Dirección de Urbanizaciones y Titulación	02/09/2021	46	Actividad llevada a cabo predio a predio barrio Manzanares	Rendición de cuentas
Entrega de títulos de otros procesos de la CVP	CVP-Dirección de Urbanizaciones y Titulación	01/07/2021 01/07/2021 01/07/2021 06/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 07/07/2021 16/07/2021 22/07/2021 22/07/2021 22/07/2021 09/08/2021	13	Actividad llevada a cabo en instalaciones de la CVP	Rendición de cuentas
	Elaboró	Revisó	Aprobó		
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto		
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación		

		12/08/2021 01/09/2021 09/09/2021			
--	--	--	--	--	--

**Nota aclaratoria entrega de títulos proceso Paraíso:** en el desarrollo de la entrega masiva realizada a los beneficiarios participantes del programa de titulación, de los 46 títulos entregados, 32 de ellos se entregaron en cada uno de los predios de las familias beneficiarias y 14 se entregaron en las instalaciones de la Caja De La Vivienda Popular pero únicamente se cuenta con el soporte de 7.

**Nota aclaratoria entrega de títulos proceso Manzanares:** en el desarrollo de la entrega masiva realizada a los beneficiarios participantes del programa de titulación, de los 46 títulos entregados, 45 de ellos se entregaron en cada uno de los predios de las familias beneficiarias y 1 se entregó en las instalaciones de la Caja De La Vivienda Popular.

Por su parte, se realizó entrega de 13 títulos adicionales a los beneficiarios de los procesos La Paz y San Ignacio de la localidad de Rafael Uribe, Arborizadora Alta y La Playa de la localidad de ciudad Bolivar, Los Laches de la localidad de Santafé y Maria Paz de la localidad de Kennedy en las instalaciones de la CVP.

Con lo anterior, para el tercer trimestre, realizamos la entrega de 105 títulos a 105 beneficiarios del programa de titulación.

Así las cosas, es importante precisar que la entrega masiva de títulos se ha realizado predio a predio y no bajo evento masivo donde exista aglomeración de personas de conformidad con lo establecido en el artículo 2.1 de la resolución 1462 del 25 de agosto de 2020 donde se prohíben los eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas con el objeto de prevenir y controlar la propagación de COVID-19.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



I. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Sin otro particular,



**Sandra Cristina Pedraza Calixto**  
Directora de Urbanizaciones y Titulación.

Anexos: 591 folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105664  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.





**TERCER INFORME TRIMESTRAL DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN ÁMBITO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AÑO 2021**

ACTIVIDAD	REALIZADO POR	FECHA	NÚMERO DE FAMILIAS SENSIBILIZADAS	LUGAR
<b>SENSIBILIZACIÓN MECANISMO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO</b>	<b>DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN</b>	<b>21 DE JULIO DE 2021</b>	<b>15</b>	<b>PREDIO A PREDIO BARRIO PARAISO</b>
<b>MESA DE TRABAJO PRESIDENTES JAC Y/O LÍDERES SOCIALES BARRIOS MIRADOR DE QUIBA LOCALIDAD CIUDAD BOLIVAR Y LOS LAURELES ALTO FUCHA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL</b>	<b>DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN</b>	<b>20/08/2021 09/09/2021</b>	<b>9</b>	<b>INSTALACIONES CVP</b>

	Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>NOMBRE</b>	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
<b>CARGO</b>	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**ACTIVIDAD: SENSIBILIZACIÓN MECANISMO DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO**

**I. INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento al artículo 277 de la Ley 1955 de 2019 modificadorio del artículo 14 de la Ley 708 de 2001 establece la cesión o enajenación de bienes fiscales de propiedad de las entidades públicas.

Que el citado artículo dispuso que las entidades públicas podrán transferir mediante cesión a título gratuito la propiedad de los bienes inmuebles fiscales ocupados ilegalmente con mejoras y/o construcciones de destinación económica habitacional, siempre y cuando la ocupación ilegal haya sido efectuada por un hogar que cumpla con las condiciones para ser beneficiario del subsidio de vivienda de interés social y haya ocurrido de manera ininterrumpida con mínimo diez (10) años de anterioridad al inicio del procedimiento administrativo.

**II. OBJETIVO**

Sensibilizar a los ocupantes de los predios que hoy son propiedad de la Caja De La Vivienda Popular respecto al proceso de titulación a través del mecanismo de cesión a título gratuito que conlleve a la obtención del título de propiedad.

**III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.**

Dando cumplimiento al artículo 2.1 de la resolución 1462 del 25 de Agosto de 2020, donde se prohíben los eventos de carácter público o privado que impliquen aglomeración de personas, la estrategia establecida para llevar a cabo el desarrollo de esta actividad fue realizar el acercamiento a los beneficiarios, líderes y actores sociales predio a predio, esto permite prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en los espacios de sensibilización al no realizarse eventos masivos y del mismo modo, genera la corresponsabilidad entre la institución y la comunidad objeto de titulación. A continuación, se informa la ruta de acercamiento abordada en el desarrollo de la actividad:

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
 Versión: 14  
 Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



1. Saludo y presentación
2. Sensibilización mecanismo de titulación por cesión a título gratuito
3. Preguntas
4. Compromisos

**Saludo y presentación:** El equipo social de la Dirección de Urbanizaciones y Titulación a través del lineamiento del equipo técnico se acerca al predio que es objeto de titulación y pregunta por el ocupante del predio, se presenta con su nombre y el nombre de la CVP, le informa el motivo por el cual realiza la visita.

**Sensibilización mecanismo de titulación por cesión a título gratuito:** Los funcionarios del equipo social, le informan al ocupante que el predio que ellos ocupan es un bien fiscal perteneciente a la Caja de La Vivienda Popular, le explican mediante un lenguaje claro y preciso, el concepto de propietario y ocupante. Dando claridad a los dos conceptos, se le informa al ocupante que en la actualidad él/ella es un/a poseedor/a y no un/a propietario/a legal, se le explica el procedimiento para llevar a cabo el mecanismo de Cesión a título gratuito establecido en el artículo 277 de la ley 1955 de 2020 que permite legalizar los predios objeto de titulación, se identifican las características sociales del hogar por parte del equipo social, por su parte, se le informa la documentación requerida para iniciar el proceso de titulación:

- 1) **Acreditación de la ocupación ininterrumpida.** La acreditación de la ocupación ininterrumpida podrá ser demostrada por el hogar utilizando cualquiera de los siguientes medios:

- ✓ Certificación de residencia emitida por la alcaldía y/o la Junta de Acción Comunal.
- ✓ Copia de factura o certificación de servicios públicos domiciliarios, en la que figure cualquiera de los miembros del hogar como suscriptor.
- ✓ Constancia de pago de impuestos prediales a su cargo durante la ocupación, o del acuerdo de pago celebrado con la entidad territorial.
- ✓ Ficha catastral de la mejora registrada por cualquiera de los miembros del hogar.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



- ✓ Cualquier otro medio de prueba señalado en el Artículo 165 del Código General del Proceso.

2) Copia de recibos públicos vitales (Agua y Luz)

3) Pago de los impuestos prediales de los últimos 5 años

**Preguntas:** Las preguntas sobre el mecanismo de cesión a título gratuito y la ley 1955 de 2020 fueron respondidas por los funcionarios paralelos al desarrollo de la actividad.

**Compromisos:** Se invita a los ocupantes para que se acerque a las instalaciones de la Caja de La Vivienda Popular y así, poder entregar la documentación requerida que permita iniciar el mecanismo de titulación del predio.

#### IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co






	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



V. LISTADOS DE ASISTENCIA

	<b>LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIONES COMUNITARIAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN</b>	Código: 208-TIT-FI-11
		Versión: 1      Pág. 1 de 1
		Vigente desde: 11/05/2011

FECHA: Julio 27 de 2021	BARRIO: Bella flor	RESPONSABLE: Jeanl-Joacim				
HORA: 6:30 am a.	LOCALIDAD: Ciudad Bolívar	DEPENDENCIA: DUT				
ACTIVIDAD: Sensibilización proceso Bella flor a la comunidad y líderes sociales; visita predio a predio; Recepción de documentos						
No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	FIRMA
1.	Adriana Florencio Ballesteros	1115			Bella flor	Adriana Ballesteros
2	Miladis Padilla Rodaños	22			Bella Flor	Miladis Padilla
3	Ana Graciela Morales G	2			Bella Flor	Graciela Morales
4	Sonia Chedima Casades C				Bella Flor	Sonia Casades
5.	Adriana Sabatillo Fernández	5			Bella Flor	Adriana Sabatillo
6	Oficial Orsi Quacha	1019			Bella Flor	Orsi Quacha
7	MARIBEL QUEVEDO	11			Bella Flor	Maribel Quevedo
8	Elsa Teresita Medina Figueroa	4			Bella Flor	Elsa Medina
9	Ana Carlota Lopez Vargas	521			paraiso	Ana Carlota Lopez
10	Luis Castiblanco De la Hoz				Bella Flor	Luis Castiblanco

Serie:06  
Sub-serie:02

No.	NOMBRE Y APELLIDO	CC	DIRECCION	TELEFONO	BARRIO	FIRMA
	Edgar Bobadilla				la torre JAC	Edgar Bobadilla
	Elsa yohana viasus H	532440			la torre	Elsa yohana viasus
	Elvira Verónica De				la torre	Elvira Verónica De
	Liliana Rendón Jazano				villa flor la Torre	Liliana Rendón Jazano
	Julian Andres Torres	101		0015066789	Bella Flor	Julian Torres

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-FI-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



**ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO LÍDERES SOCIALES MIRADOR DE QUIBA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR**

**I. OBJETIVO**

Encuentro con los líderes sociales del proceso Mirador de Quiba de la localidad de Ciudad Bolívar con el objetivo de conocer las pretensiones de la comunidad respecto a los predios que aún no cuentan con el título de propiedad.

**II. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Se realiza la verificación del quorum, se da inicio a la mesa de trabajo donde se contó con la participación de la Directora DUT Sandra Pedraza, tres (3) líderes sociales del sector de Mirador de Quiba de la localidad de Ciudad Bolívar y profesionales sociales y jurídicos de la DUT y de la Dirección de Mejoramiento de Barrios. Inicialmente se escuchan las pretensiones de la comunidad respecto al interés de que la Caja De La Vivienda Popular adelante el mecanismo de titulación de los predios en el barrio Mirador de Quiba, para ello, se les informa que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación realizó el abordaje del proceso desde los componentes social, técnico y jurídico de acuerdo a las siguientes fases:

**Fase de alistamiento:** Etapa que se caracteriza en el acercamiento a los postulantes de los predios que se realiza a través de la convocatoria de visita predio a predio, actividad que se realiza por parte del equipo Social, Técnico y Jurídico de la DUT. Esta actividad se realizó en tres ocasiones, dos de ellas visitas predio a predio y otra donde se citan en la fundación FUNDESCOL, ubicada dentro del barrio. En estas visitas, usamos como metodología la sensibilización, información y asesoría personalizada para cada predio donde interviene el equipo interdisciplinario de la dependencia.

**Fase Media:** En esta etapa se visitan 502 predios viables técnicamente los días 01 y 02 de agosto del año 2019, cuya visita se realiza conjuntamente con equipo técnico, social y jurídico. Se recepcionaron los documentos solicitados, los cuales pertenecen al núcleo

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación



familiar de los postulantes, tales como copias de documentos de identificación, promesas de compraventa o documentos que acrediten la posesión del predio, pagos de impuestos prediales de los últimos cinco años, recibos públicos, certificaciones de ingresos y todo aquel documento relevante para demostrar la ocupación del predio. A la fecha no se han realizado actividades para acercamiento con la comunidad por el problema de seguridad en esta zona. Los documentos que se han recepcionados han sido en las oficinas de la entidad.

**Fase Avanzada:** A nivel social esta etapa consiste en realizar las llamadas, citar, visitar y solicitar a los beneficiarios la documentación requerida para ingresar al proceso y de la misma manera viabilizar socialmente estos predios para avanzar con la Titulación. Es nuestro deber persistir para recolectar la documentación completa para garantizar que este proceso termine a cabalidad. A fecha del 17-12-2019 se recibió documentación completa de 129 predios e incompleta de 16 predios, para un total de 145 poseedores interesados en hacer parte del programa.

**Dificultades en el proceso:** No ha sido posible tener contacto más cercano con la comunidad por la dificultad con la Junta de Acción Comunal del barrio. A pesar del esfuerzo para continuar el proceso, se han encontrado dificultades de presupuesto para su compra y no se ha avanzado mucho ni se han generado estrategias de trabajo para su continuidad. El 31 de enero del 2020 se citó a la comunidad que dejó documentación en la entidad y que en su momento confió en el proceso adelantado por la CVP, con la intención de iniciar un proceso de titulación. Esta reunión fue liderada por la abogada Mónica Vargas en la que asistieron 100 personas, se les dio a conocer y se les explicó el proceso de Medicación que se pretendía iniciar en esta comunidad, pero de las 100 personas que asistieron solo 46 manifestaron tener los recursos económicos para ingresar a este proceso en el cual la CVP sería garante de realizar todo el acompañamiento hasta la obtención de las escrituras. La abogada Andrea Paola Mayorga es quien lideraba jurídicamente el proceso y se dio inicio a la primera fase de escrituras, únicamente con los primeros 8 predios. Lamentablemente tampoco se pudo dar continuidad por medio de este lineamiento ya que se presenta una alta deuda de impuesto predial respecto a la tierra; razón por la cual, a partir del día 19-02-2020 no se recibió más documentación.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación


Código: 208-SADM-Ft-57  
 Versión: 14  
 Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



Por lo anterior, teniendo en cuenta la alta deuda de los pagos de los impuestos prediales de la tierra y la situación desorden público generada en fecha 13 de agosto de 2019 la CVP no continuó con el proceso de titulación.

### III. LISTADOS DE ASISTENCIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Oficina de Urbanización Popular		LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIONES COMUNITARIAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN		Código: 208-TIT-Ft-11		
				Versión: 1	Pág. 1 de 1,	
				Vigente desde: 11/05/2011		
FECHA:	Septiembre 24 de 2021		BARRIO:	Mirador de Aulo		
HORA:	08:30 am - 9:41 am		LOCALIDAD:	Ciudad Bolívar		
ACTIVIDAD:	Análisis Aseo - Suelo y Jardines para proceso Mirador de Aulo - Aseo de trabajo					
No.	NOMBRE-APELLIDO	C.	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Enka Yaneth Castro Perez				Mirador	Enka Castro
2	Jameth Riano Burgos	102			Tema Mirador	Jameth R
3	José Daniel Suarez F.	1			Mirador	José Daniel
4	Oficial Ortiz Aculo	10450		574	Mirador de Aulo	Oficial Ortiz

Serie:06  
Sub-serie:02

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



IV. Acta de reunión mesa de trabajo Mirador de Quiba

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	ACTA DE REUNIÓN		Código: 208-SADM-FI-06
	Versión: 4	Pág. 1 de 2	
	Vigente desde: 07/06/2017		

Tema o Asunto:	Reunión de aclaraciones de proceso de titulaciones en el Mirador de Quiba (Cubiva)			Reunión Número:	1
Fecha:	20/08/2021	Hora:	9:30 am.	Lugar:	Caja de Vivienda Popular
Nombre y cargo de quien organiza la reunión:	Profesionales de CUP de la Dirección de Mejoramiento de Barrios y Titulaciones				
Archivada en:	Caja de Vivienda Popular				

**1. ORDEN DEL DÍA**

- ① Exposición de la comunidad de la problemática de titulación de los pedos
- ② Explicación de los Profesionales, DUT, del trabajo en el territorio.

**2. DESARROLLO**


**2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores**

Acciones acordadas	Responsable	Fecha Comprometida	Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)
/	/	/	/
/	/	/	/
/	/	/	/

**2.2 Desarrollo de la reunión**

Se reúnen los Profesionales de CUP de la Dirección de Mejoramiento de Barrios y de la Dirección de Titulaciones, en pro de despejar las dudas de titulaciones de las viviendas en el barrio el Mirador de la localidad de Ciudad Bolívar a la comunidad. Se realiza el encuentro donde se expone que para la intervención del proceso de,


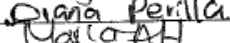
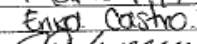
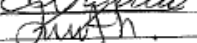

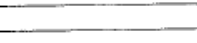
	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: 208-SADM-Ft-06	
		Versión: 4	Pág. 2 de 2
		Vigente desde: 07/06/2017	

Titulaciones en las predios es necesario. un diagnóstico técnico social y jurídico para revisar que el territorio puede recibir CUP en el territorio. Informar que hay que tener encuenta factores como: impuestos de tierras proceso de pertenencia y la postura de la comunidad.

3. COMPROMISOS		
	Responsable	Fecha Comprometida
Análisis del caso	Dirección de filtros	

Observaciones:  
 Se informa a la comunidad que el caso entra en proceso de diagnóstico para validar la posibilidad de intervención y que posterior a eso se les comunicara la viabilidad.

4. REGISTRO DE ASISTENTES		
Nombre	Dependencia	Firma
Ara Milena Penilla	Mirador	
Diana Marcela Penilla	Mirador	
María Alejandra Hoyos	DMB	
Enzo Yaneth Castro Perez	DMB	
Ángel Andrés Alvarado	DUT	
Janeth Rocio Bargas	DUT	

Milena Penilla =  
 Marcela Penilla # 3.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación



**ACTIVIDAD: MESA DE TRABAJO PRESIDENTE JAC LOS LAURELES-ALTO FUCHA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL**

**I. OBJETIVO**

Encuentro con los líderes sociales del proceso Los Laureles-Alto Fucha de la localidad de San Cristóbal con el objetivo de conocer las pretensiones de la comunidad respecto a los predios que aún no cuentan con el título de propiedad.

**II. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD**

Se realiza la verificación del quorum, se da inicio a la mesa de trabajo donde se contó con la participación de la Directora DUT Sandra Pedraza, la presidenta de la JAC del barrio Los Laureles, la abogada apoderada del proceso y profesionales de las áreas social y jurídica de la DUT. Inicialmente se escuchan las pretensiones de la presidenta JAC respecto al interés de que la Caja De La Vivienda Popular adelante el mecanismo de titulación de los predios en el barrio Los Laureles-Alto Fucha sobre 200 predios que componen el barrio, para ello, se les informa que la Dirección de Urbanizaciones y Titulación está titulando únicamente bienes fiscales, la Directora DUT aclara que la adquisición de predios privados tiene un requerimiento jurídico y en este momento no hay presupuesto para ello, ni para la contratación de un abogado que adelante procesos de pertenencia, no obstante ofrece el apoyo desde los componentes social, técnico y jurídico con el cual cuenta la dirección a través de un convenio que una el proceso con la demanda instalada en el juzgado 17 civil de Bogotá por prescripción adquisitiva en contra del señor Héctor Morales (dueño de la tierra), actualmente llevan el proceso de pertenencia 134 predios.

Se aclara que el convenio sirve para apoyar el proceso bajo el mecanismo de pertenencia por prescripción adquisitiva de dominio más no para representación judicial.


	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
 Versión: 14  
 Vigente: 07-01-2020


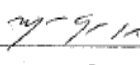

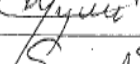

Calle 54 N° 13-30  
 Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
 PBX: 3494520  
 Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



III. LISTADOS DE ASISTENCIA

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABICIT Caja de la Vivienda Popular	LISTADO DE ASISTENCIA DE REUNIONES COMUNITARIAS DE LA DIRECCIÓN DE URBANIZACIONES Y TITULACIÓN		Código: 208-TIT-Ft-11
	Versión: 1	Pág. 1 de 1	
	Vigente desde: 11/05/2011		

FECHA: Septiembre 09 de 2021	BARRIO: Laureles - Alto Pichin	RESPONSABLE: DUT.
HORA: 03:00 pm.	LOCALIDAD: San Cristóbal	DEPENDENCIA: DUT.
ACTIVIDAD: Afes de trabajo como Laureles - Alto Pichin Localidad de San Cristóbal.		

No.	NOMBRE Y APELLIDO	C.C.	DIRECCIÓN	TELÉFONO	BARRIO	FIRMA
1	Caroli Edith Chavez B.				Los Laureles	
2	Rafaela González Samirani	51.100.14.000.01.2021			San Patricio	
3	Diego A. Olave C.	10120224	CVR	302916607		
4	Ayda Oriani Muñoz				cup.	
5	Sandra Pedraza	5			cup/DUT	


Serie:06  
Sub-serie:02

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020  
  
Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



IV. Acta de reunión mesa de trabajo Los Laureles-Alto Fucha

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular</p>	<p>ACTA DE REUNIÓN</p>			<p>Código: 208-SADM-FI-06</p>		
				<p>Versión: 4</p>	<p>Pág. 1 de 3</p>	
				<p>Vigente desde: 07/06/2017</p>		
<p>Tema o Asunto:</p>	<p><i>Acta de trabajo barrio Laureles Alto Fucha</i></p>			<p>Reunión Número:</p>		
<p>Fecha:</p>	<p><i>09/09/2020</i></p>	<p>Hora:</p> <p><i>03:00pm</i></p>	<p>Lugar:</p> <p><i>CUP-DUT</i></p>			
<p>Nombre y cargo de quien organiza la reunión:</p>	<p><i>Sandra Cristina Pedraza - Directora DUT</i></p>					
<p>Archivada en:</p>	<p><i>Ofici procesos</i></p>					
<p>1. ORDEN DEL DIA</p>						
<p>① presentación de lo propuesto. ② Actores del proceso ③ conclusiones</p>						
<p>2. DESARROLLO</p>						
<p>2.1 Seguimiento a compromisos adquiridos en reuniones anteriores</p>						
<p>Acciones acordadas</p>	<p>Responsable</p>	<p>Fecha Comprometida</p>	<p>Estado (Sin iniciar, en ejecución, Finalizada)</p>			
<p>2.2 Desarrollo de la reunión</p>						
<p><i>Se inició las 03:00pm las reuniones en las instalaciones de la CUP la Directora DUT Sandra Pedraza y la titular del barrio Los Laureles y se acordó que sea el proceso de urbanización. La presidenta de la JAC manifestó su interés</i></p>						

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: 208-SADM-FI-06	
		Versión: 4	Pág. 2 de 3
		Vigente desde: 07/09/2017	

de que el caso de Héroles genera el objeto de propiedad de 200 predios que se localizan frente al barrio, por ello la Dirección informó que se localizan los DUT únicamente en Héroles, bienes físicos, sin embargo, informamos que la adquisición de bienes físicos tiene un requerimiento jurídico y en este momento no hay recurso por parte de un abogado de pertenencia, no obstante según el apoyo social, técnico y jurídico en el cual también la Dirección de Urbanizaciones y Titulación, a través de un convenio que está en proceso, en la demarcación inscripta en el juzgado 17 civil de Bogotá se realizó por municipio adquisitivo contra Héroles (Derecho de Fianza), se localizan 134 predios que tienen el proceso de pertenencia, el trámite se encuentra legalizado bajo el decreto 1669 del 30/12/2015.

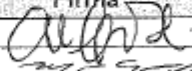

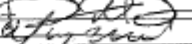
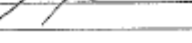
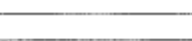
Convenio con un abogado para apoyar desde la social, técnica y jurídica para obtener un título bajo mecanismo de pertenencia de municipio adquisitivo de dominio, se sabe que solamente es el apoyo al proceso más no representación judicial.

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. HABITAT Caja de Vivienda Popular	ACTA DE REUNIÓN	Código: 208-SADM-FI-05	
		Versión: 4	Pág. 3 de 3
		Vigente desde: 07/06/2017	

**Observaciones:**  
 Para suscribir el convenio se requiere: 1) Act y certificado de existencia de la JAC @ patrimonio de crédito para que la DUT solicite los estudios de los predios, la necesidad de suscribir el convenio y por último se requiere el doble del proceso de predios y enviárselo al correo de la comisión de predios @ patrimonio @ caja de vivienda popular.gov.co.

4. REGISTRO DE ASISTENTES		
Nombre	Dependencia	Firma
CAROL CHAVES	JAC LAURELES	
Monica Gonzalez	JAC LAURELES	
Sandra Pedraza	DUT/CUP	
Diego A. Olave	CUP/DAD	
Alfonso Ortiz Acevedo	Cup / DUT	

## INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Dirección de Urbanizaciones y Titulación (DUT), asistió bajo invitación de diferentes entidades a ocho (8) instancias de participación ciudadana, las cuales relacionamos a continuación:

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

ACTIVIDAD	REALIZADO POR	FECHA	NÚMERO DE ASISTENTES	LUGAR
INVITACIÓN CABILDO CIUDADANO LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE	JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL UPZs 54 MARRUECOS Y 55 DIANA TURBAY	31 de Julio de 2021	No especificado, solo se cuenta con la invitación y registros fotográficos de la actividad.	Polideportivo de Molinos II dirección Calle 48P Sur # 4-30.
COMITÉ DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE PATIOS SITP	TRANSMILENIO S.A	14 DE SEPTIEMBRE DE 2021	No especificado, solo se cuenta con la invitación y registros fotográficos.	Reunión virtual plataforma empresarial TEAMS , link <a href="https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/microsoft-teams/download-app">https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/microsoft-teams/download-app</a> .
ENCUENTRO SECTORIAL DE PARTICIPACIÓN DE LA POLÍTICA INTEGRAL DE GESTIÓN DEL HÁBITAT	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN CVP EN COMPAÑÍA CON LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	11/082021	12	Reunión virtual plataforma <a href="https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/81891741211">https://uniandes-edu-co.zoom.us/j/81891741211</a>
MESA INTERSTITUCION AL SOBRE ESPACIO PÚBLICO	SECRETARÍA DE GOBIERNO	19/07/2021	15 Aunque no se cuenta con soporte de asistencia	Instalaciones Alcaldía Local de Ciudad Bolívar

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

MESAS DE TRABAJO MAPA DE ACTORES MAPA DE ACTORES CABLE AÉREO SAN CRISTÓBAL	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	11/08/2021 23/08/2021 07/09/2021	45	Las dos primeras reuniones se realizaron de forma virtual a través de la plataforma meet google y la tercera se realizó de forma presencial en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.
INVITACIÓN SESIÓN JAL TUNJUELITO	JUNTA ADMINISTRADOR A LOCAL TUNJUELITO. CVP-EQUIPO DUT INVITADA	18/07/2021	14	Reunión virtual plataforma empresarial TEAMS

**EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS:**



	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co





	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



Bogotá D.C.,

Doctora  
**SANDRA CRISTINA PEDRAZA CALIXTO**  
Dirección de Urbanización y Titulación  
Caja de Vivienda Popular  
[Comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:Comunicaciones@cajaviviendapopular.gov.co)  
Teléfono 3494520  
Ciudad

**Asunto:** Citación a 2<sup>do</sup> Comité Seguimiento a la Implementación de patios del SITP del año 2021.

Estimada Doctora,

A fin de dar continuidad al proceso de evaluación de los avances de implementación de la infraestructura de transporte zonal, conforme a los temas tratados en el Comité realizado el 15 de marzo de 2021, y en virtud de lo establecido en el artículo 2º del Decreto 294 de 2011, por el cual se crea "el comité de seguimiento a la etapa de transición conformado por Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Ambiente y Transmilenio S.A."; TRANSMILENIO S.A la invita a participar en el segundo Comité Interinstitucional de Seguimiento a la Implementación de patios del SITP, a celebrarse el día 14 de septiembre de 2021 entre las 8:00 am y las 10:00 am.

Teniendo en cuenta la situación actual de Salud Pública, conocida ampliamente, el Comité deberá realizarse de manera virtual, para lo cual se utilizará la plataforma de comunicación empresarial Microsoft TEAMS, que en el evento de no contar con ella puede descargarse en la siguiente dirección electrónica: <https://www.microsoft.com/es-co/microsoft-365/microsoft-teams/download-app>.

En este sentido, requerimos nos remitan los correos electrónicos de los funcionarios de la entidad que participaran en la reunión, a más tardar el día 03 de septiembre de 2021, para poder realizar la invitación que les permita ingresar a través de la aplicación Teams, notificando al correo [luz.perdomo@transmilenio.gov.co](mailto:luz.perdomo@transmilenio.gov.co).

R-DA-006 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.  
Avenida Eldorado No. 69 - 76  
Edificio Sierrenio - Torre 1 Piso 8  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870 - 00  
Código postal: 111071  
[www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co)  
Información: línea 4924304

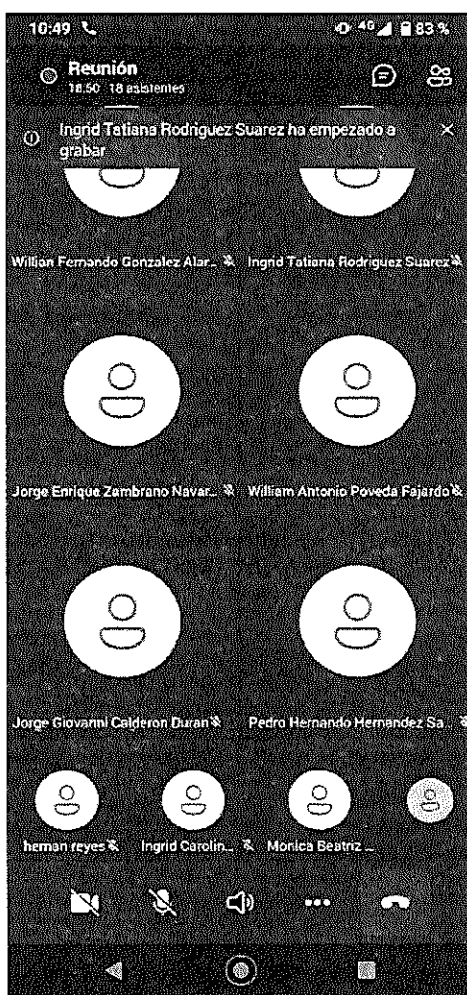
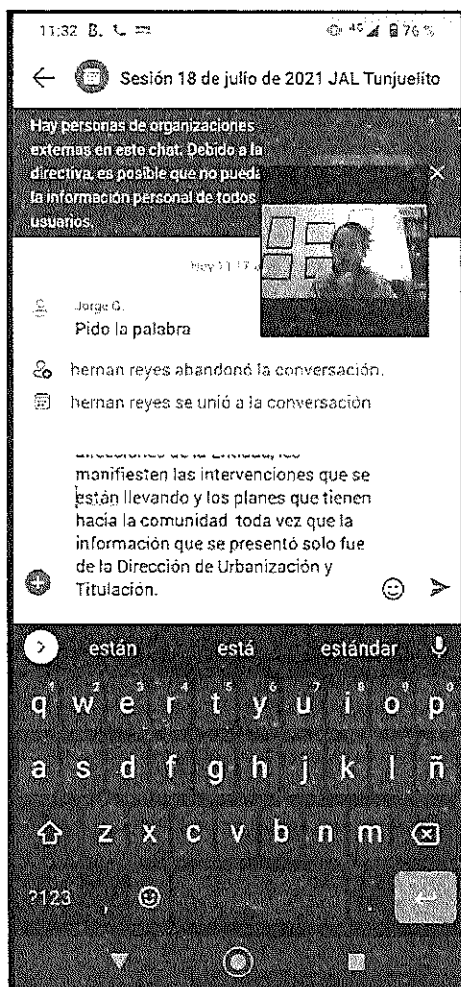


	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 54 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494520  
Fax: 3105684  
[www.cajaviviendapopular.gov.co](http://www.cajaviviendapopular.gov.co)  
[soluciones@cajaviviendapopular.gov.co](mailto:soluciones@cajaviviendapopular.gov.co)





Sin otro particular,

**Sandra Cristina Pedraza Calixto**  
Directora de Urbanizaciones y Titulación.

Anexos: 174 folios

	Elaboró	Revisó	Aprobó
NOMBRE	Michel Ortiz Acevedo	Sandra Cristina Pedraza Calixto	Sandra Cristina Pedraza Calixto
CARGO	Contratista DUT	Directora de Urbanizaciones y Titulación	Directora de Urbanizaciones y Titulación

Código: 208-SADM-Ft-57  
Versión: 14  
Vigente: 07-01-2020

Calle 34 N° 13-30  
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.  
PBX: 3494320  
Fax: 3105684  
www.cajaviviendapopular.gov.co  
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

